ANO NOVENO

I, HAAA

Periodico político independiente y de intereses morales y materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SICUIENTES Á LESTIVOS

SUSCRIPCION

AVILA: un mes..... Fuera de la capital: trimestre..... 4 fd.

PAGO ADELANTADO

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Avila 11 de Noviembre de 1898.

OFICINAS

14-Calle de Tomás Pérez:-14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director, No se devuelven los originales.

NÚM. 874 (de la 2.º época.)

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DE MEDIERO

QUE FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1895

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el Domingo 13 del actual en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Exemos, é Ilmos, Sres Obispos de Madri l-Alcalá, Avila, Málaga y Ciudad Rodrigo, conceden, cada uno, 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren, etc., por el alma de dicha señora.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Avila 10 de Noviembre de 1898.

Anotamos, como corrientes para las compras al detall en esta plaza, fuera de puertas, los siguientes precios:

Trigo à de 52 à 53 reales fanega.

Centeno, de 35 á 35 172.

Cebada á 24.

Algarrobas, á 34

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 314 reales

Idem de 1. S. de piedra : 20. ídem de 1.º P. á 19 y 172. Idem de 2.ª P. & 17.

Salvados de todas clases á 6 172 reales arroba. Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.

Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid .- Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 52 reales las 94 libras.

En los generales 200 fanegas á 52. Triguillo á 44 reales fanega.

Centeno.-800 id. de 35 y 112 á 36

Cebada. - 70 de 25 y 112 á 26. Avena.-40 á 19.

Yeros 38. Algarrobas á 31. Patatas á 6 rs. arroba

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera á 20 rs. arroba: T. P. 19: de segunda 19, de tercera 18, tercerilla 10,

Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salva-

Rioseco (Valladolid). —Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron & 52 reales las 94 libras.

Tambien han entrado 300 fanegas para depósito. Por partidas hay ofertas á 55; pagan á 54. Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, de lluvias abundantes.

Paredes (Palencia.)—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes.

Trigo 52 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada á 24. Avena á 15. Garbanzos de 90 á 120.

Vino tinto 16 rs. cántaro.

Idem blanco á 17. Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda 19;

Alar del Rey (Palencia.)—He aquí los precios

que han regido en este mercado:

Trigo á 52 reales fanega. Centeno 33

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 35.

Garbanzos de 80 á 120.

Lentejas á 56.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 16.

Patatas 5 rs. arroba.

Vino blanco á 28 rs. cántaro.

Idem tinto á 19.

Pradoluengo (Burgos.)-Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 51 reales.

Centeno 30.

Cebada á 23 Avena 20.

Yeros á 40. Alholba & 44. Algarrobas 42.

Garbanzos de 70 á 90. Lentejas á 50.

Salvados de primera 14 rs. fanega, de segunda 13, de tercera 12.

Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda 21, de tercera 20.

Vino tinto á 24 rs. cántaro, claro á 20. Vinagre á 16.

Aceite á 53 rs. arroba.

No son los rigores de la vida humana producto de leyes naturales ó de ese fatalismo á que atribuyen muchos las desventuras, sino por el contrario, dependen del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos á la actividad, malogrando torpemente los elementos, que con mano pródiga nos ofrece la providencia. •

Y la agricultura en España se esteri-

liza tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito, y, por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria, y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sin que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y ópimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho también negativo, el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque sólo así se promoverán empresas de caracter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que les preste; sólo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan, ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia mo-

Si, por otra parte, se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la salvación de terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz á la mano, los proyectos de ferro-carriles económicos que en algunas provincias españolas, y sobre todo en el extranjero, están dando excelentes resultados; si á la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que abrace, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la indus-

tria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española, cabeza de turco de la administración, yunque sobre el que martillean sin cesar los gravámenes, recargos y todaa las vejaciones de la insaciable burocracia.

BAESIBO FFBAM

BESOS DE MADRE

Cuando al espirar el di i en los brazos de la tarde la campana de la torre con su tañido brillante arrancaba de mis labios la santa oración del Angel; cuando al influjo del sueño. mis pupilas entornabanse... jamás en mi pobre cuna y al calor de tos hogares pude dormir sin un beso, sin un beso de mi madre!

Mi madre duerme en la tumba à la sombra de los sauces, y cuando la noche tiende sus negrisimos cendales, no puedo rezar con ella la santa oración del Angel; me faltan los dulces besos que calmaban mis afanes, porque sin ellos no pueden mis parpados entornarse.

¡Madre!... ¡llévame contigo ó ven de noche à besarme!

Para la busca de nuevos mercados que salven los apuros que hoy siente la produción nacional, no sólo faltan elementos del comercio y de la industria que cooperen é impulsen tan salvadora idea, si que también, y acaso más principalmente, que desaparezcan obstáculos tradicionales; obstáculos que si hasta aquí han podido en cierto modo estar justificados por la analogia de artículos de nuestras colonias y otros paises americanos, hoy sería por demás torpe que subsistieran, cuando aquellas colonias no

Y son de tal naturaleza esos obtáculos, que no extirpándolos, es de todo punto imposible que pretendamos entablar relaciones comerciales con ninguna de las repúblicas del Centro y Sur-América; porque sin modificar radicalmente los actuales procedimientos administrativos y aduaneros, nuestros productos no irán á dichos paises ni los de ellos tendrán representación en los mercados de la Península española.

Para llegar al mútuo tráfico entre España y las naciones donde se habla el hermoso idioma de Cervantes, precisa que la valla que hasta el presente hace imposible la entrada de productos de otras naciones, que en nada afectan nuestro trabajo, sea allanada en beneficio del comercio y de la produción del país, ya que hoy sería irrisorio que sobre la importación del café de Venezuela, por ejemplo, sigan pesando 80 pesetas por derecho de consumo, y 50 por entrada, los 100 ki-

Para conseguir la importanción que es lícito esperar para bien de ambos pueblos, las relaciones comerciales entre España y Venezuela, sería un auxiliar eficacísimo el establecimiento inmediato de una línea regular de vapores que permitieran la navegación directa, desde los más importantes puertos españoles del Mediterráneo á las costas venezolanas. Es indispensable que así se haga, porque, de subsistir esa falta de relación, y que los buques procedentes de Venezuela con escala en algunas Antillas, no tengan entrada libre en nuestroa puertos durante seis meses del año, aunque traigan patentes limpias, resultaría tan anómalo como dañoso á los intereses de umbos países.

En efecto, es lógico que el viajero que viene de aquellos parajes haya de sufrir las molestias de tener que desembarcar en Marsella o Génova, dende tienen entrada libre, por serle imposible detenerse en Canarias ó puntos españoles del Mediterráneo. Y lo mismo que con los pasajeros, sucede con la carga, lo cual constituye una rémora insuperable para la navegación y un perjuicio inmenso para el tráfico, como lo es que los buques que hacen el comercio del Mediterráneo con Venezuela, Colombia, Centro América y Méjico, y por Colón con las costas del Pacífico, pertenezcon á Companías inglesias, italianas y francesas.

Si les buques fuesen de Empresas navieras españolas, sobre facilitarse el negocio entre España y aquellos Estados, se conseguirían ventajas indudables en todos los órdenes de la actividad, cultivaríamos el trato con nuestros hermanos de allende, y, sin duda alguna, estas relaciones podrian resarcirnos de redientes y sensibles pérdidas sufridas, abriendo nuevos horizontes á las energías de nuestro pueble, necesitado de expansiones que hagan fructifera su labor.

Allánese, pues, el camino á la industria y al comercio patrios, acabando con los vicios administrativos y arancelarios que nos mantienen alejados de pueblos que hoy son tan necesarios á la vida económica de España; de pueblos que, en los momentos de lucha de productos, como los presentes, serían la válvula de seguridad de la producción española.

MOTICIAS

El Banco de España está dispuesto á ceder al públice obligaciones del Tesoro por una cantidad que no se ha fijado aún y que se determinará en breve.

Para entregar estas obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de Diciembre, cambiarlas por otras cuyo vencimiento se fije para 30 de Junio.

El ministro se cree autorizado para ello, porque la ley le faculta para emitir obligaciones á los plazos que se convenga con el Banco.

Durante el corriente ano se han recolectado en Castilla 13 199.000 hectólitros de trigo.

Corresponden á Burgos 1.300.000, habiendo sido más abundante la cosecha en Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, y menor en Avila, León, Logroño, Segovia y So-

El año anterior se recolectaron en Burges 1,194.000 hectólitros, siendo la cosecha més abundante, si se exceptuan Palencia y Salamanca.

Vacantes en el colegio de Barcelona diez notarias, à 145 ascienden las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á las mismas, siendo 135 licenciados en Derecho, ocho doctores, dos notarios y un exdiputado á Cortes.

el que se suprimieron los derechos de importación de maiz, á peticion de las provincias gallegas.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de no prorrogarlo.

JUNTA MUNICIPAL

Anteanoche se reunió y fueron aprobadas tres trasferencias de crédito y los pliegos de condiciones para enajenar, en pública subasta, una parcela de terreno que resulta sobrante de la vía pública en la calle de Vara de Rey y la de ocho solares existentes entre la carretera de la estación y travesía de la de Villacastín á Vigo. Para la venta de estos últimos, se solicitará la aprobación del Gobierno de S. M.

También se aprobó un acuerdo del Ayuntamiento relativo á la expropiación del terreno procedente del teatro de Albornoz y la casa número 2 de la calle del Duque de Alba, con el objeto de ensanchar la vía pública.

* * AYUNTAMIENTO

Terminada la de la Junta municipal, celebró sesión ordinaria.

Se aprobó la cuenta de recaudación del matadero, en el mes anterior y que asciende á 2.512 pesetas 19 céntimos; la del mercado á 1.487 con 42; la de puestos en la vía pública 846 con 95 y 1a de pesos y medidas de uso voluntario que asciende á 111 con 55.

-Se acordó proceder á la recaudación del birio impuesto sobre cafés, fondas, posadas y casas de huéspedes, con arreglo á la relación formada por la inspección de policía

-Se desestimó una instancia de D. Federico Fernández, en la que so icitaba se le relevara del pago del arbitrio sobre casas de huéspedes.

-Acordó anunciar nueva subasta para enagenación de las basuras procedentes de la limpieza pública.

-Se aprobaron los planos de reforma presentados por D. Francisco Santa Cruz, para ejecutar obras en la casa número 6 de la plazuela de Fuente el Sol.

-Autorizar á la Compañía general Abulense para que pueda instalar una caseta para transformadores, en el ángulo que forma la muralla en la bajada de la plaza del Al-

-Remitir á informe de la comisión de Mercados, una moción en la que se propone que se verifiquen los mercados de los viernes en la plaza del Alcázar.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la primera semana del mes de Octubre, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 670 pesetas, con 77 centimos.

Intereses por renovaciones, 05 pesetas con \$3 céntimos.

Pagarés cancelados, 8.233 pesetas.

Ventas, 33'50 pesetas.

Total, 8.943.10.

Salidas: empeños, 284; nnevos pagarés, 6.000, restos satisfechos, ninguno.

Total, 6.284. En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen.

Ingresos por nuevas imposiciones de un imponente, 250 pesetas; idem por continuación de veinticuatro imponentes, 11.288 pe-

Total, 11.538.

Salidas: reintegros por cuenta de cuatro imponentes, 700 pesetas.

Total, 700.

JUZGADO MUNICIPAL

Dia 9. - Defuncion: Eulogio de la Asun-

Nacimiento: Diosdado Corredera.

MATADERO PÚBLICO

Día 9. - Se degolló una ternera, cuatro car-

El día 15 del actual termina el plazo por neros, quince ovejas y trece cerdos, con un peso total de 1.369 kilogrames, que devengaren para el municipio la cantidad de 57 pesetas 60 céntimos.

> ¿Qué les habrá sucedido á los guardias municipales para que no se les vea guardando las fuentes públicus?

Hacen tanta falta... ¡Tanta como el agua!

Se halia vacante la plaza de Farmacéutico en el pueblo de Pedro Bernardo.

Las solicitudes en el plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el periódico oficial.

NOTA DEL DIA

Hermosa mía, si no estás dormida, ¿quieres referirme uno de esos cuentos admirables que solo tu conoces, y que en tus labios son suavísimas molodías que consuelan mis penas y arrullan mis oidos? Así decía el sultan la noche mil dos, á su favorita.

Sherezada despertó y comenzó su cuento. ciñendo los torneados brazos al cuello de su señor, a oyando en su hombro la cabeza, caldeándole el rostro con su perfumado aliento.

Allá en las tierras de Badgdad, vivía, dijo con melodicsa voz Sherezada, un gran sabio que conocía las virtudes de las plantas y las piedras; que fabricaba los más seguros amuletos; los elixires más prodigiosos; que lefa en las estrellas; que sabía donde encerraba su oro la tierra; que ¡solo Alah es grande! pero, aquel sabio, era mucho sabio.

Cierto día, Abdalá, que así se llamaba el sabio de Badhdad, vió, joh duelo! entre los negros y blandos cabellos de la más hermosa de sus odaliscas, de Zaida, una hebrilla de plata; pasó el tiempo, y los cabellos blancos fueron en aumento; pero más aún, y un día, formaron madejas lo que solo fueron hebras sueltas. ¡Terrible dia aquel! Zaida vefa su imperio próximo á perderse, ya se imaginaba destinada por su señor á mullir los almoha dones del harem, a limpiar la alberca del baño, á perfumar, ¡vil esclaval, á otra favo-

El sabio, como tal era distraido, no había observado aquel blanquear de cabellos hasta que la misma Zaida, como explicación á sus tristezas, se le mostró hecha un mar de llanto. Abdalá conmovióse y ofreció encontrar en su ciencia remedio al mal que tanto apenaba á su hermosa favorita

El cuento no dice si pensó en cambiar de favorita, caso de no encontrar el remedio: pero es que Abdalá comenzó al día siguiente á ensayar mezclas y tinturas, aromosas esencias, corrosivos líquidos, sales, y ácidos, y... unos teñían, pero luego se despintaban, otros quemaban, aquello irritaba la piel, alguno hacía caer los cabellos, lo de mas allá manchaba las ropas. Maldita é insuficiente ciencial exclamaba el sabio, ¿Me negarás el secreto para devolver los negros cabellos á Zaida, y con ellos su alegría y mi dicha?

El sabio no cedía, y estudiaba y combinaba piedras y plantas, y esencias y tintas, y sucesivamente aplicábalos á los cabellos de Zaida, siempre con desesperante y negativo resultado... Un dia al fin encerróse en su laboratorio, llevando en la mano un mechón de aquellos malhadados cabellos blancos, y resuelto á salir del cuarto ó con la codiciada tintura, ó muerto.

¿Cuanto tiempo pasó? No lo recordaba el sabio, pero acabó por salir de su estudio, destrozado por las vigilias, macilento y envejecido, mas con aire de triunfador, y exclamando: ¡Alah sea loado! ¡Por fin! ¡Por fin!

Fué á ver á Zaida para aplicar á sus cabellos el prodigioso elixir que había de devolverles la belleza; pero Zaida, ila hermosa Zaida!... ¡se había quedado calva!

Todos buscan ahora, como el sabio Abdalá, la maravillosa tintura de la regeneración; pero como tarden mucho, la pobre España ya no tendrá canas... habrá perdido hasta

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

El conflicto anglo-francés.

Dicen de Londres que en un discurso que pronunciará el marqués de Salisbury anunciará como jefe del gobierno la proclamación del protectorado inglés en Egipto.

Desde el Cairo telegrafían que el comandante Marchand y el capitán Baratier partirán mañana para trasladarse á Fashoda á fin de preparar la evacuación de esta plaza por las fuerzas francesas.

Es probable que éstas se dirijan á Djibouti, donde se embarcarán con destino á Francia para seguir la ruta del Mar Rojo.

Se calcula que el viaje de Fashoda á Djibouti durará seis meses.

-Mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de lord Salisbury, y en él se tratará de la cuestión de Fashoda.

El embajador de Francia, barón de Coucel, visitará al primer ministro en cuanto termine el consejo, para informarse de los acuerdos de éste, y después partira con dirección a

-Examinando el incidente de Fashoda el poriódico local Anzeiger, dice que los ingleses no pueden recuperar su calma ordinaria después del triunfo diplomatico obtenido sobre Francia en estos días, como no pueden recobrarla tampoco los yankis, sus primos del otro lado del Oceano, que viven entregalos ahora al perpétuo sueño de conquistar el mundo desde que consiguieron vencer á los

Los ingleses, á juicio del mencionado periodico, sienten impaciencia al parecer de que su espada refleje los rayos del sol.

—Los despachos de Rusia hacen constar los activos armamentos navales que se verifican en el Imperio, creyéndose generalmente que habrá de oponerse á un protectorado eventual de la Gran Bretaña sobre Egipto y que se dispone á enviar una escuadra á China, para impedir cualquier golpe de mano de los ingleses.

El desarme general:

Un redactor de la Reaiew of Reviews ha sido recibido en audiencia por el czar de Rusia, el cual le ha indicado que antes de enviar la circular á las potencias proponiendo el desarme, consultó á sus ministros, quienes convinieron en la necesidad de evitar en lo posible la política agresiva y renunciar al aumento del ejérctto y de la armada.

El czar no pretende el desarme absoluto, sino abrir un período de descanso en los preparativos de la guerra.

Asímismo en el Congreso que ha de reunirse en la primavera próxima en Bruselas ó en San Petersburgo se tratará de evitar las declaraciones de guerra inopinadas, á fin de que las potencias neutrales puedan ofrecer oportunamente su mediación.

Del interior.

El emperador Guillermo en España.

Al salir el Sr. Sagasta ayer de despachar con S. M., dijo que el Gobierno sabe de un modo oficioso que el yate en que viajan los emperadores de Alemania tocará en Cartagena y en Cádiz.

En Cartagena se detendrán pocas horas y en Cádiz permanecerán más tiempo.

El Globo acoge el rumor de que viene escoitando al yate imperial la escuadra ale-

Interrogado el ministro de Marina sobre esto, manifestó que no sabía nada, añadiendo que se han circulado las órdenes oportúnas á Cartagena y Cádiz, para facilitar cuannecesiten á los barcos alemanes.

Lo que sí se conoce hasta ahora es que un personaje del séquito de los emperadores telegrafió á los cónsules de Cartagena y Cádiz anunciándoles que los buques de la escuadrilla imperial tocarían en esos puntos.

A Cartagena se enviará desde Madrid toda la correspondencia que se reciba, con objeto de que Guillermo II conozca las noticias que le comuniquen desde que tocó en tierra la última vez hasta su arribo á España.

El Gobierno español conoce estas noticias por conducto extraoficial, y por lo tanto supone que el emperador viene de incógnito. En ese caso sóle le saludarán, como ayer dijimos, las autoridades de Cádiz.

Tal vez Guillermo II visite la población aprovechando el tiempo que necesiten los barcos para aprovisionarse, y si asuntos urgentes no le obligasen á partir en seguida, acaso desee conocer Sevilla, como todos los extranjeros que vienen á España.

Si se encontrase en tales disposiciones, no tendría nada de extraño que la Reina Regente le invitara á venir á Madrid; pero esto no se cree que llegue á ocurrir, dada la pre cipitación con que el emperador ha abandonado Jerusalén para llegar cuanto antes á Alemania.

La comisión de Paris.

Anoche recibió el ministro de Estado un telegrama del Sr. Montero Rios dando cuenta de la reunión celebrada ayer por la comisión de la paz.

Decía el telegrama que los americanos entregaron á los españoles la contestación á la proposición y memorandum de España respecto de Filipinas.

En el memorandum americano, se recogen uno por uno todos los puntos comprendides en el español y se pretende rebatir los argumentos en que España se funda para recabar el conocimiento de su soberanía sobre el Archipiélago.

En suma, que los americanos no presentan nuevos puntos para seguir discutiendo, sino que se contraen a permanecer en las mismas posiciones que ocupaban, exigiendo la cesión de Filipinas y negándose á reconocer le deuda de Cuba.

El memorandum americano produjo en lo- de españoles malísimo efecto y dió ocasión á

brevísimo debate, pues los yankis manifestaron que toda discusión era ociosa en cuanto existía un documento que refutaba cuantas objeciones oponía la comisión española á sus exigencias.

Dicho esto, se retiraron, no sin convenir en volver á reunirse el sábado para continuar tratando otros extremos.

Después los españoles permanecieron reunidos algun tiempo para estudiar con más detención el memorandum yanki y redactar el telegrama que anoche recibió el ministro de Estado.

Es posible que si se confirman las anteriores noticias, el Sr. Montero manifieste al gobierno su propósito de terminar este enojoso asunto, consignando la protesta correspondiente.

—Ayer se habló mucho de que en la comisión de París se había recibido una proposición de un sindicato compuesto de belgas, ingleses y franceses, que pretenden explotar por cierto número de años, cincuenta ó sesenta, las riquezas del Archipiélago filipino, satisfaciendo una cantidad (no 400 millones como se ha dicho) a la nación que se quede con aquel territorio, bien sea España, bien los Estados Unidos.

Esa gran compañía es parecida á la del Niger y se dedica a colonizar y dar impulso a la riqueza de ciertas regiones.

Parece que el presidente honorario de esa Compañía el rey de Bélgica, como lo es de la del Congo.

Un personaje ministerial decía anoche que si España lograse conservar su soberanía en Filipinas se ocuparía el gobierno con atención de estas proposiciones, y si eran aceptables las admitiría.

NUESTROS TELEGRAMAS

Ciclón en Madrid.

Madrid 10 (11 n.)

A las tres y media de la tarde se ha desencadenado un violento ciclón ocasionando la rotura de multitud de cristales y derribando muchas chimeneas como también grandes destrozos en el arbolado.

Un cable eléctrico que se desprendió mató

un caballo. No se tiene noticia de desgracias personales.

Elecciones yankis.

Madrid 10 (12 n.)

Según telegramas de Texas que se han recibido en Nueva York, han estallado serios a disturbios en algunos puntos de aquel estado a con motivo de las elecciones.

A consecuencia de estos han resultado seis muertos y cuatro heridos.

Los ingleses y sus escuadras.

Madrid, 11 (1 m.)

Según despachos de Malla han llegado á dicho puerto cuatro cazaterpederos precediendo á la escuadra inglesa del Mediterráneo que adelanta cuatro semanas su ída al mismo.

Filipinas para los yankis.

Madrid 11 (1'30 m.

El Sr. Sagasta ha confirmado que los yankis piden la cesión de las islas Filipinas.

Ejecuciones en Creta.

Madrid 11 (2 m.)

Telegrafían de Candia que han sido ahor cados cinco de los principales promulgadores de los asesinatos é incendios de Septiembre último, sentenciados por el tribunal militar. Dos de ellos se resistieron hasta el último momento.

El emperador de Alemania.

Madrid 11 (2'30 m)

No es seguro que los emperadores de Alemania vengan a Madrid después de llegar a Cádiz.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viérnes 11.—San Martín.

Cultos.

En la Iglesia de las Religiosas de Maria Reparadora se expondrá al Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva. En la Iglesia de la Magdalena sigue la Novena de Animas; á las diez y media Misa solemne, y á las cuatro Rosario, Plática que predicará el Sr. D Mariano Guerras Salcedo, luego la Novena, Cantos y Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomé á las siete Misa de Comunión reparadora por el Apostolado de la Oración.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer, como igualmente en la Parroquia de San Pedro.

En la Soterraña de San Vicente y en Santo Tomás al anochecer y á las cuatro de la tarde respectivamente, se rezá el Santo Rosario.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora des las Vacas en su Ermita.

+ MARMOLISTAS CONDE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital.

Ofrecen al público en general importantes economías de los precios, en todos los trabajos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas é industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

14

SÉ ARRIENDA á pasto y labor la dehesa monte de Manzaneros, sita en esta provincias término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en les referidos sitios.

15—15a

TIP.⁸ DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Raoul y Genoveva

—Con el objeto de avisar la llegada del cuerpo para el servicio religioso y la inhumacion.

La administracion de pompas fúnebres me ha dado palabra de que vencerá todas las dificultades que se presenten.

-Pero la fatíga os va á rendir, mi pobre Raoul. Necesitais descansar...

—Ya descansaré más tarde. Ahora os suplico que me reemplaceis aquí.

-No saldremos del hotel,.. Velaremos en esta cámara.

-Entónces voy á partir.

-¿Y no pensais, querido Raoul, que ante vuestra partida seria conveniente dar un paso, á ménos que juzgueis preferible encargarme de ello?

—¿Qué paso?

-El de avisar al notario de nuestro tio.

-Ya he pensado en eso.

—¡Ah!—murmuró Felipe, cuya mirada espresaba inquietud— ¿Habeis visto al notario?

—Le he visto.

XVII

Felipe, con trémula voz, porque á pesar de su grando imperio sobre si mismo, no podia dominar su agitacion, le pregantó:

¿Os ha dicho si era depositario de su testamento?

—No tiene documento alguno de esa clase en su poder, y está convencido de que mi tio no ha hecho disposicion alguna testamentaria. Por otra parte, tiene á nuestra disposicion la cuenta de los valores depositados en su casa y en el Banco, que forman el activo de la herencia.

-¿Y qué os ha aconsejado hacer?

—Absolutamente nada... Las cosas seguirán su curso natural. En este momento entró Honorato.

-¿Qué quereis-le preguntó Raoul.

— He mandado preparar el almuerzo,—contestó el ayuda de cámara.—He pensado que la señora baronesa y estos señores necesitarian tomar algun alimento.

El Eco de la Verdad

95

Lo ignoraba, pero lo suponía enorme.

Un monton de millones se le presentaba y deslumbraba su vista.

Sus miradas vagaban por el vacío como las de toda persona á quien domina una idea fija, y cuyo espiritu trabaja.

Maquinalmente se fijaban en las hojas de papel buvar, en que se veian trazas de escritura semejantes à estraños geroglíficos, entrecortándose en todos sentidos y presentando caractéres invertidos y apenas distintos.

De pronto se estremeció.

Algunos caractéres más gruesos, y por consecuencia más claros que los demás, le saltaron literalmente á los ojos.

Dejó su actitud meditativa y se inclinó sobre el papel.

Cuatro palabras le llamaron la atencion.

Estas cuatro palabras estaban así dispuestas:

OTNEMATSET IM SE ETSE

Ua estremecimiento recorrió el cuerpo de Felipe.

—¡Mi tio ha hecho uso de esta hoja para secar la escritura!—
murmuró;—la frase está invertida, pero leyéndola de derecha á
izquierda, dice claramente: «Este es mi testamento.» ¡Es imposible
dudarlo! ¡El testamento existe!—añadió alzando la voz.

La baronesa se estremeció, se levanto bruscamente de su silla y se acercó á su hijo.

-¿Qué dices?-preguntó con angustia.

—Digo, madre mia, que ántes de morir, mí tio ha escrito sus últimas voluntades.

--¿Estás seguro?

-¡Tengo la prueba!

-¿Dónde está?

—¡Aquíl Mirad.
Felipe puso à la vista de su madre la hoja de papel buvard, la esplicó el sentido de las cuatro palabras tan terribles para él como el Mane, Tecel, Phares de la cena de Baltasar, y terminó.

—Hay, pues, un testamento, y su objeto, estad segura de ello, es desheredarnos en provecho de nuestro primo, nombrado heredero universal.

Todo se ha perdido!

FCCION DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

Alberta 19 de representa do 1908 A 27

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

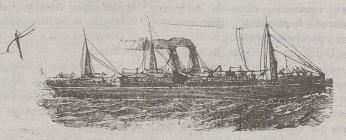
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes..... 1'25 pesetas. Trimestre..... Fuera de la capital, trimestre...

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELÁNTADO

MALA REAL INCLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (GPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

CLYDE-Saldrá el 15 de Noviembre para Pernanbuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO-Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.^m & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos.}

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

CAYETANO GONZALEZ HERMANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayunta nientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Estable imiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

96

Raoul y Genoveva

Y Felipe, con un gesto de furor, tiró el papel buvard, que se deslizó sobre el pupitre y cayó detras del buró.

Mad. de Garennes echó una rápida mirada al rededor de la

-Pero Raoul y Honorato, -dijo á media voz, -afirman que no podia haber testamento.

-¿Y esto qué prueba?

-Al ménos que ignoran la existencia de ese documento.

- Pero eso no impide que exista!

-Ciertamente que no, pero es posible y hasta probable que el testamento escrito á la última hora y sin saberlo ellos se encuentre aquí, en alguno de estos muebles.

El conde no salia de casa hace tiempo. Inevitablemente tenia que mandar á alguno á llevar el acta á casa del notario, y Honorato te lo húbiera dicho cuando se lo preguntaste. No tenia motivo para ocultartelo.

-¡Es verdad!-esclamó Felipe, cuyos ojos brillaron de espe-

-Y si encontramos ese testamento, será fácil suprimirlo. -¡Es verdad!-repitió el jóven con un estremecimiento de alegria.-Vigilad en la puerta, madre mia.

Y señalaba la puerta por la cual habia salido el criado.

Mad de Garenne corrió á ella.

-Busca sin temor, -le dijo. - Nadie te sorprenderá.

Felipe examinó rápidamente todos los muebles.

Las llaves estaban en las cerraduras.

Luego pasó al buró.

Sucesivamente visitó sus cuatro cajones y nada encontró.

Entonces levantó la tapa del pupitre de ébano y lanzó un gri-

-Las pesquisas no han sido largas, -dijo tomando el pliego que nuestros lectores conocen.—Aquí está el testamento.

La baronesa se acercó.

-¿Estás seguro?-preguntó.

-- Vedlo... está escrito de su puño y letra, al menos el sobre. Ahora sabremos si mi tio nos trataba como á estraños ó como á El Eco de la Verdau

97

Y se disponia á romper el sobre.

Su madre le sujetó la mano.

-¡Imprudente!-le dijo.

-¿Por qué?

-Si ese testamento fuese una copia del original depositado en casa del notario, ó si Raoul, á pesar de su afirmacion, conociese su existencia, se nos acusaria de haberlo destruido.

-Teneis razón ...; y, sin embargo, quisiera saber...

-Espera que Raoul vuelva de casa del notario de anunciarle la muerte de mi hermano. Entónces nada tendremos que temer y podrás obrar con toda libertad.

-Entretanto guardaré el pliego, -dijo Federico metiéndoselo en el bolsillo del pecho.

Un ruido de pasos resonó en la pieza inmediata.

La baronesa se apresuró á volver á su actitud deplorada

Felipe se colocó á su lado, con el aire grave y entristecido.

La puerta se abrió y entró Raoul de Chellins.

-Mi querido primo, -dijo, -he terminado todo lo que tenia que hacer... Mañana me enviarán la autorizacion para trasportar á Copiegne el cuerpo de nuestro pobre tio. Mañana, á las cuatro de la tardé, un furgon de las pompas fúnebres vendrá á tomar el ataud al hotel y me llevará.

-¡A las cuatro de la tardel-repitió Felipe sorprendido.

-No podreis ir á Copiegne de una sola tirada.

-Haremos noche en Pontarme... El cochero recibirá instruc-

-De ese modo ya comprendo.

-Me he ocupado de todos los detalles... El médico forense vendrá hoy mismo a certificar de la muerte. La administracion enviará mañana por la mañana un ataud sobre el que se habrá puesto una chapa en que se hallen grabados los nombres del conde de Vadans, la fecha de su nacimiento y la de su muerte... Solo me falta hacer una cosa.

—¿Cuál?

-Ir à Copiegne.

-¿Con qué objeto?